

LOS COMUNICADOS
se reclaman pagarán 2
céntos. de peseta por
línea. — Los anuales
5 id. por id.; hacién-
dose rebajas, si las in-
serciones son por más
de un mes. — No se des-
vuelven originales.
Pago adelantado.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1.25 pesetas en toda
la Provincia. — Penín-
sula Española, 10 pe-
setas semestre. — Anti-
llas y Extranjero, un
año 21,00 pesetas. —
Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Se Vende

Una bonita yegua gomera, color casta-
ño. — Darán razon en la imprenta de este
periódico.

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª.
Pueden adquirirse dirigiéndose a D.
Antonio Bonfín. Calle de la Rosa núm.
23.

Espiritu

EXTRAFINISIMO MARCA «BANDERA»

De venta en el establecimiento de D.
Cristóbal Beautell, calle Laguna 41, (Ca-
rrretera.)

SAN GUILLELMO — Se acaban de recibir y
se hallan de venta en la acreditada bar-
bería de D. José Arado, Castillo 51, (ac-
cesoria,) y en la calle de la Laguna nú-
mero 38.

La Notaria del Dr. D. Blas Cabrera se
ha trasladado a la calle del Pilar, 11.

Cera. — Se acaba de recibir de superior
calidad, y se realiza a precio sum-
amente bajo en el establecimiento calle del
Sol núm. 43.

Aviso. — Se necesita un primer mozo
de comedor, siendo preferible que sepa
inglés y que tenga buenas recomendaciones.
— Wilson's Hotel, Plaza de la Constitu-
ción.

Se vende una casa de planta alta calle de
S. Francisco núm. 32.
Darán razon en la Administracion de
este periódico S. Lucas, núm. 9.

Azúcar

CENTRÍFUGA DE LA HABANA

De venta en el establecimiento de D.
Cristóbal Beautell, calle de la Laguna nú-
mero 41.

Papas

De semilla inglesa, a 6 pesetas quintal,
las hay en el almacén de los Sres. Hijos
de D. Agustín Guimerá.

PURA

POR

M. ALEJANDRO DUMAS

—M. Auger, le dijo, sois muy sabio, a
lo que parece, en historia antigua; pero
creedme, más os valdría haber aprendido
de una manera convenienté la historia de
nuestra casa.

—Digo esto a monseñor, repuso Au-
ger con su más graciosa sonrisa y su voz
más encantadora, porque lo que he he-
cho por S. A. R. tiene algunos puntos de
contacto, tiene muchos quizás, con lo
que el sátrapa Zopirus hizo por Darío.

El conde callaba mirando a Auger.
—El sátrapa Zopirus se cortó la nariz
y las orejas para entrar Babilonia, y cuan-
do hubo entrado, abrió las puertas de la
ciudad a Darío... ¿Pero qué tiene monse-
ñor? Parece que me mira con aire de có-
lera.

En efecto, el semblante tan franco y
tan abierto del conde de Artois, se había
ensombrecido considerablemente durante
este paralelo en el estilo de Plutarco, que

Eugenio Padilla Y ALVAREZ DENTISTA.

Restablecido ya de larga enfermedad,
participa a su numerosa clientela, que ha
vuelto al ejercicio de su profesion en esta
Capital los Miércoles y Sábados, Pilar, 14;
los demás días en la Laguna, calle de Juan
de Vera número 43.

El taller de sastrería de Cristóbal Gon-
zález Coviella, se ha trasladado a la
Plaza de la Constitución, esquina a la Cruz
verde.

Se realizan algunas macetas con cala-
dium (numeras) brezos de olor etc.: así
como tambien una mesa tocador de caoba
con espejo y otros varios muebles.
Darán razon Pilar 42.

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

En la Farmacia de D. Ramon Gomez,
en el Puerto de la Cruz, se halla a la ven-
ta la Harina Malteada de Allen y Hambur-
go reconocida hoy como el mejor alimen-
to para niños y personas muy delicadas.
El ilustre baron de Liebig la recomienda
como el mejor alimento farináceo, por sus
propiedades altamente nutritivas y su fá-
cil digestion. Se prepara en un minuto y
tiene un sabor delicioso. En latas a Ptas.
1.50 y 2.50.

Tambien se halla de venta en la mis-
ma Farmacia de D. Ramon Gomez, la
célebre Embrocacion Universal de Elliman
especifico seguro para el reuma, lumbago,
luxaciones y resfriados del pecho y la gar-
ganta. El frasco 2 pesetas.

A LOS COSECHEROS

Abonos especiales para Tomates y Patatas

D. ENRIQUE WILFSON

16, Castillo, 16.

Santa Cruz de Tenerife.

Tiene en venta un sobrante de los indicados
abonos.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

Barómetro	760.60
Termómetro a la sombra	21.4
Humedad relativa	67.2
Viento	W.N.W
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas 24 horas	milímetros 5.7
Cielo, parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer.	24.2
Id. mínima de anoche	17.8
Estado del mar.	Llano

M. Auger había hecho entre su propio
individuo y el sátrapa persa.

—¿En vuestra opinion, M. Auger, res-
pondió el príncipe, tengo, pues, motivos
para estar contento?

—¿Pues qué, monseñor no está satis-
fecho? exclamó Auger, que no sospecha-
ba que al príncipe le quedase cosa algu-
na que desear.

—¿Y por qué había de estarlo, si os
place decirme?

—Si, comprendo: monseñor está des-
contento porque ha sido reconocido; pe-
ro esto ¿qué importa? ¡Es un placer más!

—¡Ah! ¡calle! Pero se diría que os
burlais, maese Auger! dijo el príncipe, in-
corporándose con vivacidad sobre la al-
mohada.

Auger retrocedió al ver el fuego de la
cólera que brotaba de los ojos del príncipe.

—¿Pero, monseñor, me espantais! dijo.
¿De qué proviene esa disposición vuestra
respecto a mí? ¿No he cumplido religio-
samente mi promesa?

—Habeis vendido, M. Auger; pero no
habeis entregado, y hé aquí el caso.

—¿Cómo, monseñor? dijo Auger con
asombro.

—Digo que, como un necio ó como un

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer.

España, 8 div a 0.15 p.º	Dinero.
Londres, vista, pta.	28.13 por l. Papel.
— 8 div	» 28.11
— 60 div	» 28.00
— 90 div	» 27.91
Paris, vista, a 11.25 p.º	
— 8 div a 11.18	
Oro, Alfonso 3 a 4 p.º	
Onzas de 5 a 6 p.º	premio
(En el Banco, a 0. p.º anual	
Descuento: En la Plaza, de 8 a 10 p.º anual.	

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 6

Nacimientos registrados

Inés Marreco y Gonzalez

Ni alguno Defunciones

Ningunos Matrimonios

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy — S. Herculano
Santo de mañana — El Patrocinio de Nuestra se-
ñora.
(En este día se gana indulgencia plenaria, oyen lo
la misa mayor)

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 9 y media
Tertia y misa cantada A las oraciones continúa el
novenario de animas con sermón.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 6 y media a 8: a las 9 Tertia
y misa cantada: a las oraciones continúa el novena-
rio de animas con sermón.

Parroquia Costrevec

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a
las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1659 -- Paz de los Pirineos.
El reinado de Felipe V fué fatal para los españo-
les y solamente grato para los poetas favorecidos por
el conde Duque, privado del rey. De todas las fuer-
zas de la nacion, Felipe aceptó el tratado de paz
que privó a España del Rosellón, la Cerdeña y todo
el Artois, Felipe IV dió su hija Maria Tere a en
matrimonio a Luis XIV, con la condicion de renun-
ciar por ella y sus sucesores a la corona de España.
A consecuencia de este convenio, se firmó la «Paz
de los Pirineos» en 7 de noviembre de 1659, en la
isla de los Faisanes, del Bidasoa

ALCALDÍA DE AGUAS

Distribucion de agua en el dia de hoy

Fuentes públicas, 8 horas. — Gregorio
Perez, Miraflores, 1 id. — Antonio Bonnet,
Luz, 1 id. — Felix Cuesta, S. Clemente, 1
id. — Hospital militar, 2 id. — Parque de
Artillería, Laguna, 2 id. Eduardo Rodrí-
guez, S. Lorenzo, 1 id. — Josefa Larroche,
Luz, 1 id. — Angel Crosa, Castillo, 1 id.
— Enrique Brocal, Luz, 1 id. — José M.ª
Gonzalez, Luz, 1 id. — Domingo Alvarez,
Jesus Nazareno, 1 id. — Rafael Feo, S.

traidor, habeis dejado arder una lampari-
lla, a cuya luz, he sido reconocido; que
ha habido gritos, amenazas, lágrimas.
Ahora bien, como no tengo por costumbre
la violencia, he tenido que batirme en
retirada.

—¿Cómo, monseñor?...

—¡Oh! Pero tranquilizáos, M. Auger,
no lo hice sin decir que vos me habíais
abierto el camino.

El semblante de Auger espresó el mas
increible estupor.

—¡Qué! dijo, ¡rechazado! ¡vos, monse-
ñor!

—¡Eh! ¡demasiado lo sabeis, hipócrita!
¿No habeis visto a la señorita vuestra
esposa?

Y el conde de Artois recaló la palabra
señorita.

—Y bien, repuso Auger esperando que
el príncipe iba a descender a la broma,
y bien, tenéis razon: sí, monseñor, ¡la
señorita mi esposa! porque esa señorita
es tan inocente, que estoy seguro de que
no ha sospechado de que tuvieseis otra
intencion que la de hacerle una visita;
solo me ha reprendido por haber ayuda-
do a S. A. R. a introducirse en su alca-
ba. ¡En verdad que le bautizaron bien;
Pura es un milagro de pureza.

Francisco Paula, 1 id. — José Rodriguez,
Jesus Nazareno, 1 id. — Antonio Afonso,
S. Francisco Javier, 1 id. — Antonio Gon-
zalez, Canales Bajas, 1 id. — Lorepzo Sua-
rez, Blanco, 1 id. — Pedro Pestana, San-
tiago, 1 id. — Juan Gonzalez Santiago, 1
id. — Francisco Ruiz, Marina, 1 id. — Emi-
lio Rivero, Santiago, 1 id. — Manuel Ro-
jas, Marina, 1 id. — Pozos artesianos, 8 id.
— José Zamorano, Santiago, 2 id. — Agua-
da, 6 id. — Total, 47 id.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE

Gobierno de la provincia. — Continúa la
suscripcion nacional.

Seccion de Fomento. — Anuncia la su-
basta de efectos forestales en varios pue-
blos de estas islas.

— Hace saber que D. Francisco de Pau-
la Muñoz de Arenillas ha presentado so-
licitud pidiendo el registro y propiedad de
doce pertenencias mineras, situadas en
Granadilla.

Diputacion provincial. — Publica el acta
de la sesion celebrada el dia 16 de Febre-
ro del corriente año.

Administraciones municipales. — La de
esta Capital hace saber estar terminado el
pliego de condiciones para el arrenda-
miento del edificio Teatro; la de la Guan-
cha ha acordado la recaudacion de un
nuevo arbitrio para nivelar el déficit de
su presupuesto: la de Gáldar llama a va-
rios mozos del actual reemplazo, y la de
Breña-baja publica el estado de las rotu-
raciones hechas en los terrenos de la cum-
bre de aquel término municipal.

Cuerpo de Sanidad militar. — Publica la
relacion de las cantidades recaudadas a
los Jefes y Oficiales del Cuerpo, a favor
de de las víctimas de las inundaciones.

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor inglés ROUELLE. — De Liver-
pool. — Dia 1.º. — Para esta Capital.

A la órden, 6 bultos de algodón. — Six-
to Martin y Hermanos, 3 bultos algodones.
— G. Rodriguez, 7 bultos algodones. — E.
Lecuona, 5 bultos algodones. — A la órden,
4 cajas de algodones, 300 cajas de jabon,
1 barril de jamones. — Feliberto Lalier, 2
bultos de algodones. — J. Ruiz, 150 cajas
de velas. — Guirlanda Hermanos, 75 cajas
de velas. — E. Lecuona, 4 fardos algodo-
nes. — A la órden, 2 barriles orinales, 20
sacos de arroz. — La Roche Lecuona y C.ª,
2 barriles loza, 7 bultos maquinaria. — J.
P. Torres, 5 bultos de algodones. — Ghir-

—Vaya, ¿os parece gracioso esto, eh?

—Monseñor...

—Sea; pero me permitireis que no par-
ticipé de vuestra opinion, porque he pa-
sado una mala noche para hacer que el
milagro de pureza me pusiera a la puer-
ta de la calle.

—Sin embargo, monseñor...

—¡Callad! sois un necio: me habeis in-
ferido una afrenta, habeis comprometido
mi honor.

—¡Oh! murmuró Auger todo trémulo,
¿monseñor va a tomar verdaderamente
por lo serio?...

—¿Qué si lo tomo por lo serio! ¡ya lo
creo, pardiez!... ¡Cómo! ¡suspendeis so-
bre mi cabeza un asunto que quizás me
llevaria muy lejos, sí, afortunadamente,
no os tuviese ahí para garantía, me pre-
guntais, bellaco! si tomo este asunto por
lo serio?

—¿Lo he oido bien? exclamó Auger;
¿monseñor intenta arrojar sobre mí...?

—¡Pues es claro!

—Pero, ¿con qué motivo, monseñor?

—Con el motivo de que he encontra-
do en la calle a uno de mis pajes, M. Chris-
tian Obinsky; un paladin, que me ha bus-
cado querella, y con el cual he estado a
punto de cruzar la espada.

landa Hermanos, 440 sacos de papas.—E. Dominguez, 7 bultos de algodones, 1 caja de guantes.—Lion Trading y C.^a, 2 cajas quincallería, 3 barriles de loza, 6 bultos de algodones, 1 caja de sombreros, 1 caja polvos, 32 cajas vinos, 1 caja muestras, 1 caja café, 4 cajas lenguas, 4 baldes de manteca, 1 caja de zapatos, 4 cajas queso, 1 caja pescado, 1 caja jabon, 2 cajas de sidra, 6 barriles agua mineral, 4 cajas de comestibles, 2 barriles de arenques.—Hamilton y C.^a, 26 cajas wiski, 2 cajas de muestras.—A la orden, 227 sacos de papas, 3 fardos de guata.—Luis G. Camacho, 1 caja bordados.—M. Dos Santos, 6 paquetes de cestas de mimbre.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

Dia 6

AFRICA.—De Cádiz, vapor correo español de 649 tons., 33 trip. y los siguientes pasajeros: D.^a María Ladeveze, D. Felipe Verdugo, D. Saturio Millano y D. B. Rebollo, D. Lorenzo Frias, D. Pedro Robledo, D. José Tresguerras. Para Las Palmas: D. J. M.^a Soto.—Total 8.

RUAPEHU.—De Nueva Zelandia y Rio, vapor inglés de 2654 tons., 109 trip. y 1 pasajero Mr. Henry Maxwell, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TRAVILLA.—De la Villa de Muros, balandra española, de 29 tons. y 5 trip., con carga de sardinas prensadas.

Dia 7.

MATATUA.—De Londres, vapor inglés de 2190 tons. y 43 trip., consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

AFRICA.—Para Las Palmas, vapor español, con un pasajero y correspondencia.

RUAPEHU.—Para Londres, vapor inglés. Tomó carbon agua, víveres y correspondencia, y cargó cochinilla y frutos del país.

Buques que se esperan.

CRISTOBAL COLON.—Vapor español de la Compañía Trasatlántica. Saldrá de este puerto para Puerto Rico y la Habana el 17 de noviembre.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Hijos de Agustin Guimerá.

RUAPEHU.—De la línea The New Zealand Shipping Company, Limited, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 6 de noviembre. Admite pasajeros y carga.

PARANA.—De la Comp. Chargeurs Réunis, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto el 17 de noviembre. Admite carga y pasaje.

EDUARD BOHLEN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a, para Lisboa y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente mes. Admite carga y pasajeros.

FAMA DE CANARIAS.—Despachado por sus consignatarios Sres. Ghirlanda Hermanos, para la Guaira, saldrá el 30 del corriente mes. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

—Entonces, monseñor, sin duda es el mismo que subió al aposento de Pura.

—¡Ah! ¡ya lo veis! ¡al aposento de Pura! ¡el milagro de pureza tenía un amante!

—¿Puede creer V. A....?

—¡Esa virtud tan pura se hacía guardar por un sustituto vuestro! ¡solo que el sustituto tenía el núm. 1, mientras á mí me ofrecíais el núm. 2. ¡Gracias M. Auger!

—¡Cómo! monseñor, ¿supondríais...?

—Atencion delicada, y por la cual os recompensaré en tiempo y lugar oportuno; podeis estar tranquiño M. Auger!

—Pero monseñor, yo ignoraba la existencia de semejante page! ¡Yo no sabía una palabra de ese M. Christian! ¿Cómo sabía él?...

—¡Bah! cuando uno se compara modestamente con Zopirus, debe estar mejor informado. No podríais haceros cortar la nariz como Zopirus: no es bastante larga para eso; pero en cuanto á las orejas, ya es otra cosa, ¡y si no os marchais pronto, yo me encargo de eso!

—¡Oh, monseñor, perdonadme!

—¡Perdonaros! ¿Por qué? ¡No, pardiez! Antes al contrario, os aplastaré... ¡Mirad! Y enseñó á Auger la carta que tenía

VILLE DE MARANHAO.—De la Línea Postal á la Costa Occidental de Africa, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos, saldrá para Dakar y escalas, el 15 del corriente mes.

CATALUÑA.—De los Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica, consignado á D. Juan La-Roche, saldrá para Montevideo y Buenos Aires, el 9 del corriente mes. Admite carga y pasajeros.

GERMAN.—De la línea The Union Steam Ship Company, Limited, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para Southampton directamente, llegará el 13 del corriente mes. Admite carga.

ELLA WOERMANN.—De la línea Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft, consignado á los Sres. Hamilton y Comp., para la Madera, Havre y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente mes. Admite carga y pasaje.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DEL 6

Presidencia del Sr. Martin Mendoza y asistencia de los diputados Sres. Pineda, Millares, Casabuena, Massieu y Falcon, Martin Velazco, Pereira, Ramirez Doeste, Poggio, Bautista Quintana, Navarro Bethencourt, Febles, Rodriguez Peraza, Leal, Rodriguez Nuñez, Cáceres, Alfonso, Santos, Massieu y Pulido.

Se dió lectura al acta anterior que fué aprobada.

Se sometió á discusion si el Sr. Millares Cubas, está incapacitado para ser diputado por estar desempeñando el cargo de Relator interino de la Audiencia Territorial.

El Sr. Millares dijo: que si bien cuando fué nombrado relator interino, cargo que aceptó y desempeña en la actualidad, presentó su dimision de diputado, la retiró luego estimando después de estudiada con detenimiento la cuestion que era perfectamente compatible, fundando su creencia en varios preceptos legales que citó. El Sr. Pulido: sostuvo la incompatibilidad fundándose en preceptos de la ley provincial y de la orgánica del poder judicial.

Después de rectificar ambos diputados se acordó pasara á la Comision respectiva para que dictamine en vista del expediente que se forme.

Acto seguido el Sr. Pulido propuso á la Corporacion que se subaste el contingente provincial como lo hace la de Cádiz, acordándose encargar á la Comision provincial para que en vista de los datos que pueda reunir proponga á la Diputacion lo que estime oportuno.

Se acordó nombrar en propiedad Director del Hospital de Dolores de la Laguna á D. Timoteo Díaz Rodriguez.

Tambien se acordó nombrar Regente del Colegio de internos anexo al Instituto provincial á D. Domingo Bello.

Así mismo se nombró escribiente de la Secretaría de la Diputacion á D. Arturo Escuder.

Se acordó dotar con 1375 pesetas la escuela de los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital y que se incluya esta cantidad en el próximo presupuesto.

A propuesta del Sr. Pulido se acordó

en la mano.

—El jóven número 1, mi page, me escribe esas líndezas: mirad, ¡me amenaza! Sea; la pnblicidad recaerá sobre vos, M. Auger; y de antemano os declaro una cosa, y es que no la temo.

Auger abría ojos estúpidos; por mas que buscaba, no podía adivinar á dónde quería ir á parar el príncipe.

—Y primero, continuó el conde de Artois, os echo por primera vez. Entre nosotros, quiero deciros porqué: por que sois tan torpe como peruerso; pero, á los ojos de las gentes, del pueblo de los gaceteros, de los publicistas, de los filósofos, os echo, porque sois el autor de esa infamia que consiste en entregar á otro hombre la mujer con quien uno se ha casado.

—¡Monseñor!

—Yo ignoraba, y cuando lo diga, me creerán,—yo ignoraba que Pura fuese vuestra esposa; me habeis engañado: sois tan hábil, que esto no admirará á nadie; en un papel con el que me contento. Sois mi ayuda de cámara; gozoso de complacerme, me habeis dado la llave de una puerta; la he tomado, es verdad; pero ¡cáspita! yo ignoraba que con aquella llave se abria la puerta del cuarto de vuestra mujer, es decir, de un ángel de pureza.

que en lo sucesivo para la provision de todos los destinos que dependen de la Corporacion provincial, se convoque á los aspirantes por medio de edictos en el B. O.

Se levantó la sesion.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 6. 7.15 n.

El presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo, continúa desempeñando interinamente la cartera de Marina.

Corren rumores de que ayer se llevó á efecto el lance pendiente entre dos personas de esta corte, cruzándose dos tiros.

Se ha desmentido categoricamente la noticia de que en la provincia de Cadiz exista la viruela.

Parece que la solicitud relativa á la concesion de un depósito de carbon en Santa Cruz, hecha por el Sr. Croff, será resuelta favorablemente.

Continúan los conspiradores en Chile haciendo trabajos revolucionarios, atribuyéndose á los partidarios del exdictador Balmaceda, pues corre el extraño rumor de que no se suicidó sino que está oculto en la embajada del Norte América. Reina verdadera alarma en el país.

Madrid 7. 12.45 m.

El Sr. Cánovas del Castillo continuará desempeñando la cartera de Marina hasta el mes de diciembre en que se hará una crisis extensa; dando tiempo mientras tanto á que se orillen las dificultades y lleguen á un acuerdo las personas mas importantes de el partido conservador.

Los últimos temporales han causado grandes inundaciones en Valencia, ocasionando pérdidas materiales de consideracion, sin que se tengan noticias de desgracias personales.

¡Ah! maese Auger, no sois mas que un necio; os tengo cogido, y no os soltaré, ¡estad tranquilo!

—¡Pero vais á perderme, monseñor!

—¡Pardiez! ¿creéis que vacilaré entre vos y yo?

—Pero, monseñor, os juro que no es culpa mía.

—Sería curioso, en verdad, que llegarais á persuadirme de que es mía.

—Yo le pregunto á V. A.; ¿quien diablos podía preveer á ese Christian?

—Sí, señor, cien veces, ¡sí, señor bella-co! Debísteis preveerlo!

—¡Yo!

—Esa era vuestra obligacion; porque, en fin, si el paje, en vez de ser un muchacho galante, hubiera sido uno de esos viles tunantes que especulan, ó uno de esos bandidos callejeros, hubiera podido arrancarme, con la punta de la espada, primero la bolsa, después la vida: hubiera podido matarme, M. Auger, ¿Qué pensais de esto? ¡Decid!

Un estremecimiento corrió por todas la venas del miserable: figuróse, no al conde de Artois muerto y yaciendo en el suelo, sino la plaza de Gréve, la rueda, y junta á la rueda el verdugo, con una barra de hierro en la mano.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior 73'45.

Id. 4 p8 exterior, á 74'60.

Acciones del Banco de España, 398'25.

EL CORRESPONSAL.

Aluvion del 7 de Noviembre

DE 1826 EN TENERIFE.

Aun conserva nuestra Isla el triste recuerdo de la fecha del 7 de noviembre de 1826, conocida con el nombre de *el dia del diluvio*, por ser uno de los acontecimientos más deplorables que registra nuestra historia contemporánea.

Con ocasion de las recientes inundaciones que han tenido lugar en la Península, y de cuyas espantosas calamidades se ha hecho eco la prensa, creemos de oportunidad traer á la memoria lo sucedido en Tenerife á fines del primer cuarto del presente siglo.

Muchos son aun los que viven y dan testimonio de lo acontecido en ese luctuoso dia.

Por más que las grandes lluvias no son comunes en esta Isla, en la noche memorable del 7 al 8 de noviembre de 1826, un formidable aluvion acompañado de viento impetuoso, descargó sobre nuestro suelo, bastante accidentado y cruzado en todas direcciones por profundísimos barrancos; por cuya razon las aguas llovedizas se deslizan con una rapidez tal que arrastran cuanto encuentran á su paso. Así sucedió en la espresada noche.

Renunciamos á describir las escenas verdaderamente desgarradoras que hemos oido referir á los testigos presenciales de aquella horrible catástrofe, y nos vamos á limitar á dar á conocer á nuestros lectores los más importantes hechos y detalles de las desgracias personales que ocurrieron; así como también de las pérdidas materiales que redujeron á un estado deplorable de miseria á muchas familias de posicion desahogada el dia antes.

En Santa Cruz.

Pérdida de un buque, pereciendo los marinos que lo tripulaban; deterioro completo de los géneros en las tiendas de comercio; desperfectos en la mayor parte de las casas y destruccion del puente que unía el barrio del Cabo con la poblacion.

En la Laguna.

La mayor parte de sus edificios sufrieron grandes desperfectos, destrozando los montes que la rodean. Además, se lamentaron 9 desgracias personales; y las pérdidas materiales ascendieron á la suma de 324.448 pesos.

En la Esperanza, Valle de Guerra y Tacoronte.

Las tierras de labor fueron arrasadas; notables pérdidas en sus montes; caminos destruidos; casas arruinadas; dos per-

—¡Dios mio! ¡Dios mio! dijo retorciéndose las manos; ¿que será de mí, monseñor, si V. A. me abandona?

—¿Qué será de vos? Presumo que no os doy una noticia fresca al deciros que me importa poco. Esta carta me pide justicia; haré justicia: se lo diré todo al rey, pediré lo proteccion de la reina para una mujer á quien se quiere deshorrar, iré á pedir perdon á la misma Pura.—¡Eh, que diablos, maese Auger, donde las dan las toman!—Después cuando haya hecho todo lo necesario para mi propia conciencia, pensaré en vos. Se me amenaza con la publicidad, sea: la acepto; haré que esa publicidad sea tal que nunca haya habido para mi una luz más favorable. Habrá sombra para vos M. Auger; refugiaos en ella, si os place.

—¿De suerte, monseñor, que me abandonais? dijo el miserable encorbandose.

—No solamente os abandono, sino que reniego de vos.

—Y sin embargo, ¿si yo hubiese triunfado?

—¿Si hubieseis triunfado?

—Sí.

—Pues bien, preciso es que os lo diga. M. Auger: lo hubiera sentido mucho. Me gusta el placer, es verdad; pero encuentro

sonas muertas así como muchas pérdidas de ganado. Las ruinas materiales fueron valuadas en 70.000, 20.000 y 17.000 pesos, respectivamente.

Tegueste.

Se lamentó la ruina casi completa del templo parroquial; calculándose las pérdidas ocasionadas por el desperfecto de casas, terrenos y árboles frutales, en 91.000 pesos.

Güímar y Candelaria.

En el primero se ahogaron 7 personas; entre bestias de carga y reses 109; casas destruidas 7, arruinadas muchas; pérdidas que fueron valoradas en 248.700 pesos. En el segundo se destruyeron 14 casas; el castillo fué arrastrado al mar con su guarnición y cañones, así como la célebre imagen de Nuestra Sra. de Candelaria y una gran parte del Convento en que se le daba culto también fué sepultada. Además de varias desgracias personales, las pérdidas ascendieron á 90.000 pesos.

Puerto, Villa y Realejos.

En el Puerto de la Cruz, perecieron 32 personas; se arruinaron 32 casas; un castillo fué arrasado; se perdió una fragata que se estrelló contra la tierra. En la villa de la Orotava, hubo 104 víctimas; se destruyeron 144 casas, y sus campos completamente asolados, fueron cortados por doce torrentes nuevos que formaron las aguas. En ambos Realejos perecieron 39 personas, y fueron derruidas 50 casas. Justipreciáronse los desperfectos en las cuatro localidades, en la suma de 1.000.000 de pesos.

Rambla, Icod y Guancha.

En estos tres pueblos se experimentaron ruinas considerables; muchas desgracias personales, que ascendieron á 67; y las materiales se valorizaron en 500.000 pesos.

Garachico, Silos, Buenavista y Cúa.

En el primero se calculó la pérdida de haciendas y casas en 20.000 pesos; en el segundo en 9.690; en el tercero en 18.905; y en el último, además del destrozo de la iglesia parroquial, en 32.930 pesos.

Los datos que dejamos consignados nos los ha facilitado una respetable persona que los conservaba desde aquella época.

Los principales propietarios de nuestra Isla abrieron sus graneros para socorrer á tantos desgraciados, que de la noche á la mañana se encontraron sin pan y sin hogar.

No terminaremos nuestra histórica reseña sin consignar que de Inglaterra fué enviada una respetable cantidad de libras esterlinas, para remediar en parte tan inmensa calamidad.

CRÓNICAS VARIAS

REVISTA UNIVERSAL

Paris 23.

SUMARIO

Los vinos: embriaguez europea.—Prevision de un Sedan arancelario.—Actitud de España.—Reaccion en Francia.—La cuestion de Marruecos.—Juego á la baja.—Letra y música de la Alianza franco-rusa.

Todo lo llena, todo lo domina la cuestion económica internacional, los tratados de comercio, los aranceles; y por el momento cuanto en este sentido concierne á los vinos. Industria vitícola, industria vinícola, vinos finos, vinos de pasto, vinos del mediodía de Francia, vinos del Norte de España, vinos italianos, vinos de Argelia en Africa y vinos del Norte de Europa, hasta de Holanda. Y al contemplar la exaltacion de los intereses contendientes, y como por esta cuestion económica se habla de alianzas para la guerra y de ligas de la paz; y como de la lucha internacional se pasa á la guerra interdepartamental y dentro de un mismo departamento á la lucha internacional y dentro de cada *arrondissement* brota la discordia entre los viticultores y los vinicultores; y al ver como dan tumbos los valores públicos más amenazados en este conflicto y se arma el escándalo en la Bolsa por esta cuestion de los vinos; parece como si

estos hubieran producido una embriaguez europea, embriaguez belicosa que engendra el arrebató y requiere el arma del combate.

La idea proteccionista envuelve un egoísta concepto de la nacionalidad, la exagera en tiempos en que la idea de la humanidad agranda y la ciencia suprimiendo las distancias la hace práctica; y produce la perturbacion llena de peligros porque viene á complicar la situacion política internacional ya bastante preñada de dificultades.

Por desgracia á Francia, á la republicana Francia toca también esta vez representar el movimiento de retroceso, como en la cuestion romana, como en la cuestion de alianzas.

La Cámara de diputados es proteccionista y ha votado unos Aranceles proteccionistas hasta la exageracion. El Senado es proteccionista y aplaude el proyecto del Congreso. Francia quedará aislada. Viene de tiempo establecida la pugna mercantil con Italia, donde todo ministerio que se sucede mantiene más ó menos suavemente la política antifrancesa de Crispi. Suiza con simpatías para Francia en vista de su intransigencia proteccionista, vuelve á renovar negociaciones para un tratado con Alemania. Bélgica de antiguo disgustada de Francia se prepara á cerrarle sus fronteras; y hasta Holanda tan próxima vecina toma posiciones contra la nacion amiga. Nada hay para que decir de Alemania.

Solo faltaba España. Y quizás esta ruptura puede ser la más grave. Siempre que un sentimiento ó una idea ha vuelto delirante al pueblo francés, el choque con España ha sido el último; pero casi siempre fatal.

Así fué para el primer Imperio; así fué para el segundo. Dios quiera que la calma domine en todos; y que la República francesa en que la opinion sensata debe ejercer una mayor influencia más inmediata en la diplomacia y en los asuntos extranjeros no agrave la delicadísima situacion de las cosas.

Yo temo mucho que no venga la serena reflexion que ha inspirado á Julio Simon cuando acaba de emitir: «también la guerra de los aranceles puede tener su Sedan.» Y lo temo por que quien estudie aquí sobre el terreno la cuestion proteccionista, y pueda sentir la en todas sus manifestaciones, siente palpitar bajo los altos aranceles el alto concepto que la Francia tiene de sí propia, que hay en el fondo de todo esto algo de *chauvinismo* industrial, que se confunde la idea de proteccion con la de patria, y que la Francia, humillada sus armas en Sedan, levantándose con bríos hasta llegar á su estado de prosperidad material que apenas se concibe despues de aquel fracaso, justamente satisfecha y ensoberbecida, quiera hacer á todo el que no le siga en sus designios el peso de su tiranía ya que ha llegado á poder imponer leyes en algunos mercados.

España, que es indómita y que conoce su relativa pobreza se ha sentido ofendida; y con caballeresca dignidad ha protestado de toda sumision; y unánime la prensa en tal actitud, más tranquila, pero no menos digna que cuando el conflicto de las Carolinas con Alemania, dando un patriótico ejemplo de union y de energía todo el país, ha logrado impresionar los espíritus más reflexivos y alentar los intereses que en Francia hacen su causa.

De la desesperada lucha arancelaria á la enemistad política, no hay distancia alguna. Y España sería una enemiga formidable de la Francia, ya rodeada de naciones que le son hostiles, por su carácter, por sus fuerzas y por su posicion á la espalda de los combatientes en una conflagracion europea.

Por estas consideraciones, la opinion aquí reacciona.

¿En que parará? El Gobierno tiene que imponerse á las Cámaras, arrostrar el peligro de una crisis. Pero una crisis es cosa grave... para los ministros.

Además podría ser contraproducente si las Cámaras imponían un ministerio á lo Moline, esto es, de la extrema proteccionista.

A todo esto España hoy cuenta con benevolencia de que antes carecía. La de Portugal y la de Inglaterra.

Esto complica más para Francia la cues-

tion de Marruecos sobre que hoy será interpelado Mr. Ribot.

Ayer en la Bolsa se ha seguido jugando á la baja. Los valores españoles van en descenso, todos venden. Se cree aquí que Madrid y Barcelona no puedan ya comprar un exterior; por que no se conoce la verdadera situacion económica de España que realmente tiene recursos para afrontar las actuales dificultades, si hay quien sepa patrióticamente explotarlos.

Harán mal ahí si creen que es solo una conjura bursátil. Yo he visto gentes llenas de verdadero pánico, telegrafiar á sus corresponsales: vender español á cualquier precio.

Aquí ha entrado á las gentes sus pocos de celos por las conferencias de Giers ministro de Estado ruso con el Rey Humberto y su Presidente del Consejo en Mouza, conferencias largas é íntimas y secretas.

¿Versan sobre la liga de la paz que Rusia noblemente inicia como aquí cree la prensa ó esto es el aspecto público de las conferencias? No se explicará por Rusia el sentido y límite de la alianza con Francia, por esta nacion exagerada con su exaltacion patriótica hasta el punto de haber hecho gemelos, la Marsellesa y el himno al Tzar en todos sus banquetes.

Parece que el Tzar ha proscrito la *Marsellesa* de sus dominios, mientras la Francia aclama el himno ruso en todos los actos. Para el francés la Marsellesa es todavía el canto revolucionario.

Esta cuestion de música corresponde á la letra del Tratado franco-ruso; interpretado en cada país con distinto sentido y alcance.

Suyo aftmo.,

EL EXTRANJERO.

Noticias

Como ya anunciamos á nuestros lectores en el vapor correo *Cataluña* que deberá llegar á este puerto pasado mañana, regresa á su país nuestro querido amigo y colaborador D. Felipe Rodriguez; pero hoy debemos adicionar á la noticia, que nuestro amigo viene á cumplir una comision importante.

Nuestra sincera enhorabuena al ilustrado paisano.

En el vapor correo de ayer regresó de su viaje á la Peninsula el M. I. Sr. Dr. D. Saturio Millano, Provisor y Vicario general de este Obispado, en union de su Sr. primo D. Bernadino Rebollo, Ldo. en leyes y Diputado provincial por Cuenca.

Parece que ya una provincia de España ha dejado saldadas todas sus atenciones por primera enseñanza. Barcelona ha dado la pauta y demostrado que en corto plazo se puede cubrir los atrasos y continuar pagando al corriente tan importante ramo de la administracion y prosperidad de los pueblos.

Sabemos que á este fin, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, pone todos los medios que estan á su alcance para conseguirlo, y solo deseamos que corone su obra con resultado tan satisfactorio como el de Barcelona.

Ayer como anunciamos á nuestros lectores se constituyó en la Capitanía general de este distrito el Consejo de Guerra bajo la presidencia del Excmo. Sr. General Subinspector de Artillería y Gobernador militar interino D. Luis Hermosa y Santiago y asistencia de los Sres. Coroneles, Corsini; Tenientes coroneles Don Constantino Hernandez, D. Jose Lescano, D. Salvador Bethencourt, D. Jorge Dominguez y D. Luciano Menendez.

Defendieron á los procesados el capitán de Artillería D. Estanislao Brotons y el teniente de Infantería D. José Rodriguez y Hernandez, solicitando ambos la absolucion.

La acusacion fiscal á cargo del comandante D. Luis Menarguez pedía para D. José Hernandez Arbelo y D. Sixto de Leon la pena de prision correccional durante dos y doce años respectivamente. Hasta la fecha nada se sabe del fallo del Consejo.

Probablemente el día 14 se verificará el concierto que organiza la sociedad *Santa Cecilia*, cuyo producto será desti-

nado al alivio de las víctimas de las últimas inundaciones.

Antier por la noche tuvo lugar en Las Palmas una importante manifestacion que reunida delante del edificio que ocupa la Delegacion de gobernacion, pedía que se dieran las órdenes oportunas á fin de que no continuasen en el Lazareto tres personas que se habia dispuesto fuesen á sufrir observacion.

La manifestacion se disolvió sin ocurrir ningun incidente desagradable.

Segun el informe del consejo de Instruccion pública se ha dispuesto expedir nuevo título administrativo á D. Victoriano Rancel y Pintado, Maestro de la escuela pública elemental de esta Capital.

Deciamos en nuestro número de antier —sin afirmarlo— que algun equipaje de los pasajeros del vapor *Julia* procedente de la Habana habia sido desembarcado por el muelle de esta poblacion y reconocido por los celadores del fiato de aquel punto. Pero hoy nos asegura persona autorizada que, si bien fué cierto se alijó un baul por otro desembarcadero, inmediatamente y sin abrirse se condujo en un carro al lazareto á sufrir el mismo trato de saneamiento que los demás equipajes.

El Sr. D. Juan Navarro Torrens ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de Salamanca.

D. José Bonet y Andreu, Catedrático de Historia natural de este Instituto provincial, ha sido trasladado al de Teruel.

Hemos oido decir que las guías del alumbrado público, ó sean los faroles que despues de las doce de la noche quedan encendidos, están en algunas calles muy mal distribuidos, pues resulta que aparecen dos bastante unidos y el resto de la calle á oscuras, como sucede entre otras, en la de S. Sebastian y San Lucas.

Convendría que el Sr. Alcalde llame la atencion de esto al encargado del alumbrado público.

Ayer tarde y anoche han caido en esta Capital abundantes lluvias.

La recaudacion obtenida en el mes de octubre último por la Intervencion principal de Registros de Puertos Francos, es la siguiente:

Impuesto de Carga	141'00
id. de Descarga	1835'50
id. de Viajeros	340'50
Importe de tarifa de viajeros y mercancías	374'80
Documentos timbrados	463'50
Artículos coloniales	6434'43
Total	9589'73

Esta noche celebrará sesion la Sociedad de amigos del Pais de esta Capital.

El fiscal de la Audiencia de Logroño, D. Antonio Perez Ventana, ha sido nombrado Magistrado de la de este Territorio.

La corbeta *Nautilus* emprenderá en breve un viaje de instruccion, visitando el puerto de esta capital y los del Rio de la Plata, Cabo de Buena Esperanza, isla de Santa Elena y otros puntos.

Muy pronto comenzarán en la fábrica de Trubia las construcciones de cañones sistema ordóñez para la defensa de estas islas.

Se han concedido 1000 pesetas de gratificacion á D. Lucas Vega, auxiliar supernumerario de la seccion de Letras del Instituto provincial.

Mañana ejecutará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Jovenx Carnaval» Polka, Artan.
- 3.º Ave-maria, Mercadante.
- 4.º Obertura de la opera «Cleopatra», Mancilleni.
- 5.º Gran fantasia militar sobre motivos de «Aida», Kerdi.
- 6.º «El Danuvio azul» Valses, Arauss.

BAZAR FRANCÉS

Núm 4 Plaza de la Constitución Núm 4.

Se acaba de recibir en omisión de una muy acreditada Casa Surza 500 Relojes, en Níkel, Acero, Oro, (gran variedad en todos tamaños) los cuales se realizarán al mismo precio de fábrica.
Los hay de Níkel desde el mínimo precio de 10 pesetas, id de Plata de 20 id. De Oro de 18 Kilates garantizados desde 60 pesetas.
Hay también Cronómetros á 100 pesetas que marchan perfectamente.

F. Claverie.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y líneas Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.

	Por palabra	1'00	1'00
GRAN BRETAÑA.	»	80	1'14
FRANCIA	»	85	1'18½
ALEMANIA	»	88	1'18
ITALIA	»	70	95
PORTUGAL	»		

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.

SENEGAL	»	95
BATHURST.	»	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

LA VERDAD

En la calle Consolacion núm. 7 acaba de abrirse un establecimiento donde se espendirá carbon vegetal, de la mejor calidad, limpio y en las mejores condiciones.

PRECIOS.

Cada saca 4 pesetas. Cada arroba puesta á domicilio, 1'25. Se garantiza el peso.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El magnífico vapor español de gran porte

Cristobal Colon

Deberá salir de este puerto el dia 17 de noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR.

El magnífico vapor francés nuevo

Espagne

llegará el 6 de noviembre y seguirá directamente para el

BRASIL.

Admite pasaje solo de 2.ª y 3.ª clase y alguna carga.

CONSIGNATARIOS,
Ghirlanda Hermanos.



Para la Guaira

Salirá el 30 de este mes, el acreditado Brik-Barca español

FAMA DE CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés, de flete pago en esta y de contrata.

CONSIGNATARIOS,

Ghirlanda Hermanos



Compañía de vapores

CORREOS INTERINSULARES CANARIOS.

Al Público.

Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañía de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administracion ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En la 1.ª clase
Ptas. 2.00 por pasaje.
En la 2.ª y 3.ª clase.
Ptas. 1.00 por id.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa; Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermenó, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

SERVICIO DE CUBA.

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes. Por esta linea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, a Habana, Progreso y Veracruz.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

GERVEZA AMERICANA

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3.

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen.

La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice:

«Export Beer...Past Brewing Company...Milwaukee» y ademas por la que lleva al cuello es la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.»

GRAN COLECCION DE GALLETTAS

DE LA ACREDITADA CASA

MACKENZIE & MACKENZIE'S.

CALLE DEL NORTE. NÚMERO 2.

Expendiéndose además jamones, jabon, aceite de olivo, arroz, azúcares, petróleo, sémola, manteca de cerdo, salmon, queso de bola, queso de patagón, jamon y pollo, langostino, jamon y lengua y otros comestibles á precios convencionales.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

WILSON'S HOTEL

PLAZA DE LA CONSTITUCION SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CAFÉ Y RESTAURANT (abierto hasta las 12 de la noche).

FIAMBRES, CALDOS, BEEFSTEAK & CERVEZA «MILWAUKEE.» **COCKTAILS.**

Habitaciones para familias y caballeros.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

Imp. de Alvarez Hermano San Francisco 35.